



Salarios y aeropuerto, los temas de este año

A sí funciona la política a la mexicana, el jefe de Gobierno del Distrito Federal pretende encabezar la agenda de una discusión nacional como lo es el tema de los salarios mínimos, mientras que el gobierno federal se encarga de dar cuenta de las obras viales y de infraestructura para la ciudad.

Miguel Ángel Mancera aprovechó un tema descuidado por el gobierno, como lo es el deterioro del poder de compra del salario mínimo y la SCT toma la batuta de la infraestructura capitalina ante el evidente pasmo de este gobierno local en ese rubro.

Y son estos dos asuntos los que marcan la agenda del final del año. Porque los dos son las banderas de ambos gobiernos para mejorar su posicionamiento político.

El paquete económico ya está en el Congreso desde el viernes pasado y la realidad es que no hay mayor polémica con los números del próximo año. Hay que ver de fondo el tema del endeudamiento y el déficit público, pero el resto es más de lo mismo.

Y no podía ser de otra manera después del paquete fiscal aprobado para este año y que el gobierno federal prometiera no volver a molestar a los ciudadanos con ningún cambio tributario el resto del sexenio.

Así lo refrendó Enrique Peña Nieto en su mensaje político del martes pasado. Garantizó no volver a proponer cambios fiscales el resto de su periodo presidencial. Lo cual es bueno después de las recetas recaudatorias aplicadas, pero es mala noticia ante la esperanza que había de que se tocaran el corazón ante el resultado recesivo del paquetazo.

Así es que con un paquete económico inercial no hay grandes sorpresas que esperar en las deliberaciones

legislativas. Seguro que pasará en tiempo y forma. Vamos, estaremos lejos de aquellos días en que llegaba el último día del año sin presupuesto.

Lo que podría mover la atención pública es el aterrizaje del proyecto del nuevo aeropuerto de la ciudad de México y todo lo que implica, tanto en obras viales como en los terrenos contiguos de San Salvador Atenco.

Pero el tema económico que nos mantendrá atentos hasta bien entrado diciembre será el de los salarios mínimos.

Los primeros ajustes legislativos vienen en camino con la desvinculación del minisalario como unidad de medida, pero su implementación debe alcanzar la modificación de muchos reglamentos locales y documentos particulares.

Así es que la posibilidad de que haya por decreto un incremento a los salarios mínimos que pudiera ser muy superior a la inflación es una realidad. Y eso debe generar muchas expectativas entre los diferentes agentes económicos.

No mover los salarios mínimos más allá de la inercia de pegarlo al comportamiento inflacionario es una decisión con repercusiones político-partidistas que este gobierno no dejará pasar.

El Banco de México está atento y nervioso con el tema, por las repercusiones negativas y contraproducentes que pudiera tener una decisión basada en sentimientos políticos y no en estimaciones económicas.

Es evidente que el tema del aumento a los minisalarios ya pegó. Tanto que seguramente Mancera no extraña su ausencia en los temas de creación de infraestructura en la ciudad que gobierna.

